



**JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL
VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER**

FIJACIÓN EN LISTA 002

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija la presente lista en el sitio dispuesto para tal fin en el portal Web de la Rama Judicial por un día y en traslado a la parte correspondiente por el término según la clase de traslado, hoy 22 de abril del 2021 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

RADICADO DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	CLASE DE TRASLADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
548744089-001-2019-00548-00	EJECUTIVO DE PRENDARIO MÍNIMA CUANTIA	ESCRITO DE EXCEPCIONES DE MERITO	RADIO TAXI CONE LIMITADA "RTC LIMITADA"	RODRIGO CARMONA BUENO	DIEZ (10) DÍAS	23/04/2021	06/05/2021

JENNIFER PATRICIA SANTOS IBARRA

SECRETARIA

Autopista a San Antonio, Kilómetro 3 Edificio Los Pinos Piso – 2 Villa del Rosario – Norte de Santander- Correo Electrónico:
j03pmvrosario@cendoj.ramajudicial.gov.co